

ta de venta como Legado Fernand... y adjudicación de papel.

Se da cuenta de los Boletines oficiales. Con motivo de varias instancias presentadas, se promueve una discusión en los Sres. Martínez, Escobar y otros...

No podemos pasar en silencio, por más tiempo, la labor de obra que se ha hecho en el Ayuntamiento...

LA AMUEBLADORA, DE FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias de camas de hierro, despacho, comedores, alcaobas y muebles...

NO EQUIVOCARSE! Esta casa no tiene sucursales. Almacén y despacho: CALDERÓN DE LA BARCA, 18. Talleres: PUNTE DE PALO.—CUENCA

De Instrucción pública

A D.ª Petra Contreras, maestra de Buenauche de Alarcón; se da el traslado de R. O. concediéndole la excelencia. A la Junta de Derechos pasivos se ha remitido el expediente de clasificación...

NUEVA MISA

Con la solemnidad propia de la fiesta, celebró por vez primera el Santo sacrificio de la misa, el Presbítero D. Victoriano Villalvilla...

El Sr. D. Fernando Muñoz, Senador del Reino, y el otro lado a donª Carlota Pedraza, y D.ª Paca Muñoz, esposa, y hermano respectivamente...

Todo el pueblo de Tortola y algunos de los pueblos limítrofes asistieron a presenciar tan hermoso acto. El Sr. Comandante del Puerto de la Guardia civil de Arroyo...

EL CORRESPONSAL. Tortola, 22-6-1923

Fundación de los señores De la Cuba y Clemente

ESTATUTOS de la fundación erigida por la señora D.ª Gregoria de la Cuba y Clemente en el Molino del Papel, término municipal de Palomera (Cuenca)

Art. 48. Si las leyes o disposiciones de otra índole no consistieren en ninguna forma la constitución de una aplicación de los fondos a los objetos expresados ni a fines análogos...

CAPITULO VII De la administración y contabilidad.

Art. 49. La administración del caudal y rentas de la fundación corresponde a la Junta de Patronos que se designará, uno de ellos como encargado de custodiar los valores de la fundación, cobrar las rentas, manejar los libros y realizar los pagos.

Art. 50. El Patrono Tesorero o el Secretario-Contador, si éste fuera autorizado para el manejo de fondos, llevará un libro diario de ingresos y gastos en el que anotará por el orden que se produzcan las cantidades que reciba y las que saliera, haciendo referencia al correspondiente justificante de que en todo momento pueda apreciarse la situación de la Caja.

Art. 51. Los fondos sobrantes cada anualidad, después de cubiertos los fines de la fundación, constituirán una reserva para atender a los imprevistos y a las obligaciones permanentes en el caso de que alguna vez no puedan hacerse efectivos oportunamente las rentas de la fundación.

CAPITULO VIII Del Capellan.

Art. 52. El nombramiento del Capellán se hará por la Junta de Patronos en Sacerdote de Instrucción y virtud probadas y de conducta intachable.

Art. 53. El Capellán disfrutará una anualidad de 150 pesetas mensuales y case habitación y tendrá las siguientes obligaciones: Celebrar Misa diaria y todas las ceremonias usuales del culto de la

Capilla a las horas señaladas por la Junta de Patronos; y si no pudiere cumplir, se designará quien le sustituya, por su cuenta. Concurrir al oficio de difuntos que ha de celebrarse el día 2 de Noviembre de cada año.

SE ACABARON LAS VACILACIONES

CUANDO venga a vuestras negociaciones. CUANDO sean requeridos por las autoridades. CUANDO venga a ferias y fiestas. CUANDO asista a reuniones o asambleas, lo primero que preguntéis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable?

GREGORIO LLEDO

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 30, que se conoce por "LA AURORA"

en el que encontraréis todo lo que os conviene. ¡NO DUDEIS!

En cuanto lleguéis a Cuenca preguntad por el parador "LA AURORA"

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje. Tiene hermosas cuartos, gran patio y higiénicas habitaciones.

NOTICIAS Y SUCESOS

La señora D.ª María Solsona, viuda de Gandulfo, ha salido para Madrid, donde fijará su residencia. Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño a Luciana Carrueta, esposa del acreditado comerciante de esta plaza D. Amador Motos. Reciban nuestra felicitación.

Se encuentra en esta, pasando una temporada con su hijo el Gobernador civil de la provincia, la distinguida y virtuosa dama doña Manuela de Prías y su encantadora hija Ramona Villarejo. Los desamos una grata estancia en nuestra ciudad.

De Madrid llegó el ilustrado aristócrata señor conde de la Ventosa, con su familia; para pasar la temporada veraniega. Procedente de Madrid ha llegado D. José María Lutz, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

El lunes llegó a esta capital procedente de Toledo, nuestro buen amigo D. Eusebio Raveza, acompañado de su sobrino Sarracino y de las simpáticas señoritas Paca Martínez y Conchita Valero. A la última de estas ciudades señoritas le damos nuestra más entusiasta enhorabuena por haber terminado la carrera del Magisterio con brillantísimas notas.

El día 13 entregó su alma a Dios eterna capital, D.ª Aurelia Hortales, viuda de Juan Martínez de Telgrafos D. José, a quien hacemos presente nuestro sentimiento.

—Han sido nombrados: Económico, D. Constantino de Barrios de Melo; Económico de Uña, D. Saturnino Escribano, y Regente de la parroquia de Santiago de Santa Cruz de la Zarza, D. José Roldán Pozo, Regente de Villarrobledo.

—Por D. Tomás Almodovar, Patrono y para su hijo D. José Almodovar Fernández, Guardia civil de esta comandancia, ha sido pedida la mano de la Srta. Rosa López, hija de nuestro buen amigo D. Camilo.

La boda se celebrará en breve. —Hoy han salido para Olmeda del Rey, nuestros queridos amigos D. Constantino Murcia, faraguetico y D. Amos J. Moreno, virtuoso sacerdote.

—El Juzgado de Tarancón instruye sumario a virtud de diligencias remitidas por el Juez municipal de Villanueva de Santiago, por el Sr. D. Juan José de Heredia Botocela Sánchez Pérez, por su marido Felipe Fernández Martí

no, siendo también por el mismo Juzgado de muerte aquella y falleció Antonio Sánchez y Francisco Navas, hermano y hermana política respectivamente de la Dorotea.

—Por el mismo Juzgado se ha dado principio a la formación de sumario, con motivo de denuncia hecha al Juzgado municipal de Belinchón por Paulino Párraga Orea, vecino de dicha villa, manifestando que en una tierra del sitio de Rostrolain que tenía sembrada de cebada al ir con los segadores se encontró que cuatro segadores de la señora Condesa del Retamoso la estaban segando de orden de dicha señora y cuya mies se la llevara después en una galera.

—El Juzgado de instrucción de Cuenca ha remitido al de Cañete las diligencias que instruyó con motivo de la denuncia presentada por la vecina de Lina presentada por la vecina de Lina presentada por D. Gordo López, contra Miguel Pérez Simón, por hurto de una yegua.

—Al Juzgado de Cañete ha remitido el Comandante del puesto de la Guardia civil de Fuentesespino de Moya, el atestado instruido con motivo de haber sorprendido una partida jugando a los prohibidos en el pueblo de Henaerjos.

—En el pueblo de Bonilla intentaron penetrar un desconocido por una ventana en el domicilio de Eufemia González Rubio.

—Estando trabajando en una era del término de Belmonte, se causó lesiones al parecer casuales, Indalecio Herrada Martínez.

—El Juez municipal de Villanueva al de instrucción de Motilla, hallarse incoando las primeras diligencias por haberse apropiado una bolsa de aquel término municipal el niño de diez y siete meses de edad Antonio Juberó Jareño.

—En el sitio las Arenillas, del término de esta capital, fue encontrado, en la tarde del 14 del actual, el cadáver de Pedro Polo Martínez.

—El Juez municipal de Mota de Alarcón ha remitido al de Instrucción de esta capital las diligencias formadas sobre allanamiento de la casa morada del vecino de dicho pueblo Eusebio Collado.

—Ha comparecido ante el Juzgado de esta capital el vecino de Valera de Arriba Deogracias Moya Moya, denunciando el hecho de haber sido violada su hija María Moya Chumillas.

"LA ESMERALDA"

JUAN MARTÍNEZ ANGULAR

ALMACENES DE ULTRAMARINOS: COLONIALES PAQUETERIA Y QUINCALLA

GRAN SURTIDO EN CAMAS DE HIERRO, COJINES DE MUEBLE Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE Mariano Catalina 12, Colón, 1

Banco Zaragezano

CASA CENTRAL: ZARAGOZA Capital: 3.000.000 de pesetas.— Fondo de reserva: 385.000

ATQVA, CUENCA, HARO, SÁBADA Y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta en monedas extranjeras. Gútas y cartas de crédito, depósito de valores y en general toda clase de operaciones de Banco. INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES

Mariano Catalina, 58

—En Portilla le han sido hurtadas sesenta y cuatro plantas de coque a los vecinos de dicho pueblo Juan y Miguel Martínez.

—El Juez municipal de Valdecolmenas de Abajo ha instruido las primeras diligencias y remitido al de instrucción de esta capital, sobre denuncia de violación de la propiedad de Herminda Sáiz Martínez, vecina de dicho pueblo.

—El Juzgado de esta capital instruye sumario en virtud de comunicación del Recaudador del Contribuyente carcelario Diego Huerta para prestarle el consiguiente auxilio en su cargo la Corporación municipal del pueblo de Colliga.

—Por el Juzgado de San Clemente se instruye sumario con motivo de la tentativa de robo llevada a cabo por Julián Luis García en la chica María Barragán Carrasco, en las inmediaciones del pueblo de Vara de Rey, en ocasión de que la María se hallaba cogiendo yerba.

—En el paraje conocido por la Vereda Real del término municipal de Minglanilla, ha sido encontrado colgado de un pino el cadáver de una persona que hasta la fecha no ha sido identificada, por cuyo hecho instruye sumario el Juzgado de Motilla del Palancar.

Registro Civil

Nacimientos.—Elisa Crescencia García Rodríguez, hija de Olegario y Eulalia; Francisco López Sancho, de Policarpo y Concepción; Manuel Romero Real, de Donato y Dolores; Vicente Visier Planello, de Pío y Celestina; Amador Motos Carra, de Amador y Luciana; Luis Palomo de la Fuente, de José y Angela; Luisa Soriano, de José y Victoria; Eusebio y Balbino; Luisa Beatriz Díaz, de Santiago y María, y Luisa Palmita Martínez, de Florencio y Victoriana.

Defunciones.—Amalia Carretero Casallo, 21 años, infarto pulmonar; Germán Mondéjar, Tendero, 40, quemaduras; Pedro Polo Martínez, 27, una descarga eléctrica; Aurora Hortales Sánchez, 40, pulmonía; Jesús Aguirre Ruiz, 2, meningitis; Felipe Ortega del Pozo, 3, meningitis moribunda; José Lozano García, 3 meses, gaso enteritis; y Juan José Roldán Lozano, de 2 meses.

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar